

Guayaquil, Abril 24 de 1.998

Señores  
Miembros de la Junta General de Accionistas de la Cia.  
I. G. C. DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

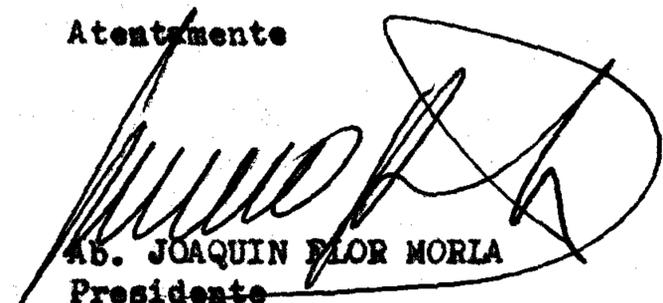
En mi calidad de Presidente y como representante legal de la Cia. denominada I. G. C. DEL ECUADOR S.A. y de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento con la resolución número 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, presento el informe anual de las actividades y sociales de la Cia. correspondiente al período de Octubre 10 a Diciembre 31 de 1.997, por lo que anexo al informe los siguientes estados financieros para su aprobación.

- Balance de Comprobación y Saldos
- Balance General
- Anexos varios de cuentas

Señores accionistas, debo manifestarles que la compañía se encuentra en una etapa pre-operacional y por tal motivo no ha efectuado actividades sociales ni económicas al 31 de Diciembre de 1.997. Se cumplió con las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.

Es todo lo que puedo informar a ustedes en relación al ejercicio económico a Diciembre 31 de 1.997, quedo con las más distinguidas consideraciones.

Atentamente

  
Ab. JOAQUIN FLOR MORLA  
Presidente



24 AGO. 1998